

Patronato

Comisión Ejecutiva

Presidente: Vicente Martínez García

Vicepresidente: Pedro San Martín Ramos

Secretario: Avelino García García

Vicesecretario: Desiderio E. González Reglero

Vocales: Rafael Galván Sánchez, Antonio Otaegui

Aramburu, Miguel Ferrero Fernández, José Antonio

Marrero Nieto, Santiago Crivillé Andreu

Interventor: Domingo Valero Mani

Tesorero: Pedro Rosés Delgado

Gerencia y Coordinación: Juan Santana Alemán

Patronos

Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos

Industriales (UAIITIE). Consejo General de

Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.

Colegios representados por sus decanos:

A Coruña: Edmundo Varela Lema

Álava: Juan Carlos Villamor Legarda

Albacete: Francisco Avellaneda Carril

Alicante: Antonio Luis Galiano Pérez

Almería: Juan Luis Viedma Muñoz

Aragón: Juan Ignacio Larraz Pló

Ávila: Carlos Hernández Herranz

Badajoz: Manuel León Cuenca

Illes Balears: Juan Ribas Cantero

Barcelona: Joan Ribó Casaus

Bizkaia: Carlos Pescador Castrillo

Burgos: Jesús de Garay Mañueco

Cáceres: José Manuel Cebriá Álvarez

Cádiz: Rafael Galván Sánchez

Cantabria: Domingo Fernández González

Ciudad Real: José Carlos Pardo García

Córdoba: Francisco Muñoz Gutiérrez

Cuenca: Pedro Langreo Cuenca

Gipuzkoa: Antonio Otaegui Aramburu

Girona: Narcís Bartina Bosa

Granada: Isidro Román López

Guadalajara: Juan José Cruz García

Huelva: José Antonio Melo Mezcua

Jaén: Antonio Pérez Valenzuela

La Rioja: Juan Manuel Navas Gordo

Las Palmas: José Antonio Marrero Nieto

León: Miguel Ferrero Fernández

Lleida: Joan Monyarch Callizo

Lugo: Jorge Rivera Gómez

Madrid: Juan de Dios Alférez Cantos

Málaga: Antonio Serrano Fernández

Manresa: Alberto Gómez Pardo

Región de Murcia: José Antonio Galdón Ruíz

Navarra: José Ignacio Pedrosa Gárate

Ourense: Santiago Gómez-Randulfe Álvarez

Palencia: Jesús Pastor Cuesta

Principado de Asturias: Enrique Pérez Rodríguez

Salamanca: Eduardo González Sánchez

S. C. Tenerife: Antonio M. Rodríguez Hernández

Segovia: Ricardo Carretero Gómez

Sevilla: Francisco Serrano Lagares

Soria: Levy Garijo Tarancón

Tarragona: Santiago Crivillé i Andreu

Toledo: Joaquín de los Reyes García

Valencia: Francisco Garzón Cuevas

Valladolid: M.ª del Carmen Encinar Núñez

Vigo: José Pose Blanco

Vilanova i la Geltrú: Luis S. Sánchez Gamarra

Zamora: Pedro San Martín Ramos

El nuevo proyecto de política institucional

Declaración de objetivos básicos

La acción de todo órgano responsable del gobierno de una institución debe fundamentarse en el establecimiento de políticas a corto y medio plazo. Asimismo, si es posible, se han de diseñar los cimientos que hagan factible acometer también el futuro a largo plazo, con garantías de continuidad y con la necesaria flexibilidad que permita una fácil adaptación a las nuevas situaciones que se vayan produciendo y que no estén estrictamente contempladas en el plan de acción, por una imposibilidad real de capacidad de predicción del futuro. En todo caso, si se han de prever los mecanismos que hagan realizable esa adaptación sin mucha dificultad.

Es una evidencia que nuestras instituciones representan las partes de una organización general que conforma un cuerpo homogéneo con unos fines y objetivos determinados y una significación concreta. Una de las dificultades estriba en saber delimitar convenientemente los campos de actuación adecuados y las responsabilidades de cada parte.

En los planteamientos de un plan de acción para los próximos cuatro años es obvio que hay que partir de lo existente y, como en toda obra humana, tratar de conservar lo positivo y evolucionar, cambiar y dotar de nuevos enfoques a aquellos aspectos en los que no se han cumplido las perspectivas diseñadas en su momento o que las nuevas situaciones y necesidades aconsejan modificar o crear, en su caso.

El nuevo equipo de gobierno del Consejo General y de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAIITIE) es consciente de que nos encontramos ante un hito importante, casi me atrevería a decir que trascendental, porque en él se conjuga el cambio inminente de la propia estructura básica universitaria que dará lugar a unas nuevas titulaciones de ingeniería y la necesaria reconversión profesional que debe desembocar en la renovación de unas organizaciones profesionales fundamentadas en el servicio a la sociedad e integradas en el conjunto de ella como parte principal, más allá de la estricta defensa a ultranza de los intereses de grupo. En esos elementos básicos se fundamentará la acción de gobierno en estos próximos años.

Pero, naturalmente, una declaración de intenciones no debe ser etérea ni estar basada en principios filosóficos que, de alguna manera, pueden ser más o menos asumidos por todos. Hay que traducir esas intenciones en propuestas concretas. No hay, naturalmente, espacio suficiente en estas páginas para desgranar minuciosamente todo un programa de gobierno ni ésa es mi intención. En su momento, cuando presenté mi candidatura a la presidencia, explicité unas líneas programáticas básicas que conformaban un cuerpo homogéneo de actuación y que, por tanto, deberían desarrollarse progresivamente, marcando plazos y estrategias. A algunas de ellas me referiré a continuación, pues resumen la dirección en la que ya estamos trabajando y que es nuestra propuesta de futuro, más allá de una mera declaración de intenciones:

– Es para nosotros una inquietud la necesidad de armonizar, establecer sinergias entre nuestras instituciones –Consejo General, Colegios y Asociaciones, Fundación– y sobre todo poder establecer un *esquema estable de coordinación* con los Consejos Autonómicos que, no lo olvidemos, forman parte esencial de nuestra organización institucional. Aun cuando los colegios y asociaciones son el núcleo básico, la célula primaria que nos da vida, estoy convencido de que hay que establecer un mecanismo necesario que permita elaborar estrategias conjuntas, propiciar intercambios de información, de propuestas, etcétera, entre el Consejo General y los Consejos Autonómicos.

– Las *mesas o grupos de trabajo* deben ser el espacio primario de participación. Hay que dotarlas de un nuevo impulso como área fundamental de la actividad de los colegios y de su intervención directa en la política institucional. Es preciso abordar, en estos momentos de perspectivas de cambios sustanciales en la estructura académica y profesional, asuntos tales como los de “calidad y visado”, participación estable en la elabo-

ración de reglamentaciones y normativas técnicas, atribuciones profesionales presentes y futuras. Uno de los asuntos que debe estar en nuestra agenda como profesionales de la ingeniería responsables es el de la "sostenibilidad". El Grupo de Trabajo de Medio Ambiente será parte principal en el desarrollo de la política profesional en este campo y puede ser el germen de una futura Oficina de Comunicación Ambiental. Todo ello enmarcado dentro de nuestras funciones y obligaciones institucionales y dotado de la suficiente flexibilidad para posibilitar los cambios necesarios obligados por el devenir de los acontecimientos que nos afecten. Naturalmente, las mesas de trabajo requerirán un compromiso firme de todos aquellos colegios interesados en participar en sus acciones y ello será propiciado y coordinado desde los órganos de gobierno de nuestras Instituciones.

– Las *propuestas de trabajo conjunto con la Administración*, de lo que ya contamos con interesantes ejemplos a seguir, así como el desarrollo de un proyecto de *ventanilla única*, centrarán parte de nuestra actividad en estos próximos años. Ya se están dando pasos en este sentido.

– El desarrollo futuro de los Espacios Europeos de Educación Superior, de Investigación y de Formación a lo largo de la vida, abre un campo de acción enormemente atractivo y nos presenta una inmejorable oportunidad de adecuar nuestras estructuras y nuestros proyectos a la nueva sociedad conformada en nuestro espacio geográfico natural y a participar en el diseño de futuro con toda la fuerza y la influencia que seamos capaces de aportar. Como es sabido, nuestra participación

en el proceso de la adecuación de la universidad a las premisas de la *Declaración de Bolonia* ha sido y está siendo intensa hasta el momento. Y en las sucesivas fases que están por desarrollar, no cabe duda de que estaremos presentes con la misma intensidad. En este marco general, la creación de un comité de trabajo de habilitación profesional, que es un objetivo compartido por la mayor parte de la ingeniería, será objeto de un planteamiento concreto y de un proyecto de referencia.

– La importancia de la *formación a lo largo de la vida* merece una alusión específica. Nuestros colegios y asociaciones se

han ocupado y ocupan de ello desde hace bastante tiempo, interesados en la necesidad de adecuar la formación de nuestros profesionales a los desarrollos e innovaciones tecnológicos. A esa inquietud hay que dotarla de una organización y unos instrumentos estables que permitan sistematizar todas las iniciativas producidas en este terreno. La instauración de un Instituto Técnico de Formación, Normalización y Habilitación permitirá, además de ofrecer abrigo e impulsar actividades

de formación en general, directamente ligadas con los másteres oficiales, en su caso, crear un grupo de trabajo de Normalización capaz de generar un cuerpo normativo en todos aquellos aspectos técnicos y reglamentarios que afecten a nuestro sector profesional. Es una idea ambiciosa cuyo desarrollo está en nuestro programa de actuación.

Además de lo expuesto, que sólo incide en los aspectos más novedosos de nuestra propuesta, se desarrollarán proyectos y acciones tendentes a impulsar, mejorar, coordinar y ofrecer soluciones en áreas fundamentales para nuestro funcionamiento institucional, tales como servicios de asesoría técnica, servicios de asesoría jurídica, organización y estructura funcional del Consejo y la UAITIE, estudios sobre nuevas vías de financiación, etcétera.

No quiero acabar esta breve declaración de objetivos básicos sin manifestar el propósito esencial que guía nuestra acción de gobierno y que no es otro que fomentar la integración y la participación activa en nuestras Instituciones de todos los colegios y asociaciones, haciéndolas partícipes de las decisiones

que se tomen, más allá de las puras formalidades estatutarias o reglamentarias. Y de que la coordinación entre todos los niveles de nuestra organización (Colegios y Asociaciones, Consejo, Consejos Autonómicos, UAITIE, Fundación) sea una realidad que nos permita unir esfuerzos en estos momentos para adaptarnos a los nuevos cambios con toda la solidez y la visión de futuro requerida.

Vicente Martínez García

Presidente del Consejo, la UAITIE y la Fundación Técnica Industrial



“EL PROPÓSITO ESENCIAL QUE GUÍA NUESTRA ACCIÓN DE GOBIERNO NO ES OTRO QUE FOMENTAR LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN NUESTRAS INSTITUCIONES DE TODOS LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES, HACIÉNDOLAS PARTÍCIPES DE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN, MÁS ALLÁ DE LAS FORMALIDADES ESTATUTARIAS O REGLAMENTARIAS”